

10238 RESOLUCION de 27 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Auxiliares de Administración General.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 19 de abril de 1989, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre de ocho plazas de Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la Oficina Principal del Banco de Vizcaya de esta capital, la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 27 de abril de 1989.-El Alcalde.

10239 RESOLUCION de 27 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Arquitectos Técnicos.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 22 de abril de 1989, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre de tres plazas de Arquitectos Técnicos de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la Oficina Principal del Banco de Vizcaya de esta capital, la cantidad de 2.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 27 de abril de 1989.-El Alcalde.

10240 RESOLUCION de 27 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Conductor Recogida de Perros.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 26 de abril de 1989, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre de una plaza de Oficial Conductor Recogida de Perros de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la Oficina Principal del Banco de Vizcaya de esta capital, la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 27 de abril de 1989.-El Alcalde.

10241 RESOLUCION de 27 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Abastos.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 26 de abril de 1989, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre de una plaza de Inspector de Abastos de este

Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la Oficina Principal del Banco de Vizcaya de esta capital, la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 27 de abril de 1989.-El Alcalde.

10242 RESOLUCION de 27 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Forestal o en Hortifruticultura.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 24 de abril de 1989, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre de una plaza de Ingeniero Técnico Forestal o en Hortifruticultura de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la Oficina Principal del Banco de Vizcaya de esta capital, la cantidad de 2.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 27 de abril de 1989.-El Alcalde.

10243 RESOLUCION de 27 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Bibliotecario.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 22 de abril de 1989, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre de una plaza de Bibliotecario de la plantilla laboral de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la Oficina Principal del Banco de Vizcaya de esta capital, la cantidad de 2.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 27 de abril de 1989.-El Alcalde.

10244 RESOLUCION de 27 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Obras.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 21 de abril de 1989, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre de una plaza de Ayudante de Obras de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la Oficina Principal del Banco de Vizcaya de esta capital, la cantidad de 500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 27 de abril de 1989.-El Alcalde.